GENERACIÓN DEL BALANCE SCOREDCARD

Coordinación General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales





GENERACIÓN DEL BALANCED SCORECARD

CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	PÁGINA
	JULIO 2017	01	1 DE 4

1. OBJETIVO:

Exponer los criterios y lineamientos para la determinación y administración del *Balanced Scorecard* (BSC) de la CONSAR, con la finalidad de que éste continúe como un marco de referencia para priorizar los proyectos y recursos y se garantice su institucionalidad.

2. ALCANCE:

El BSC permite establecer un Portafolio de Proyectos Estratégicos definidos como el conjunto de planes de trabajo a implementar para materializar los objetivos estratégicos, y a su vez, también permite definir un Tablero de Indicadores, que son un conjunto de indicadores para monitorear el avance en la consecución de cada uno de los quince Objetivos Estratégicos del BSC.

3. RESPONSABILIDADES:

3.1 Del Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales (CGPEPE) Proyectos Estratégicos

i. Autorizar el envío del Newsletter cuatrimestral del BSC a funcionarios de la CONSAR.

Tablero de Indicadores

- i. En conjunto con cada una de las áreas de la CONSAR define los indicadores que se medirán durante el año.
- ii. Autorizar el envío del Tablero de Indicadores del BSC a funcionarios de la CONSAR y su publicación en la página de Internet de "infoSAR".

3.2 Del Director de Estadísticas del SAR (DE)

Proyectos Estratégicos

- Solicitar a los Patrocinadores del BSC de cada área de la CONSAR las respectivas Fichas Técnicas de los Proyectos Estratégicos llenadas con los objetivos del BSC que se pretende alcanzar y los hitos más importantes de cada proyecto.
- ii. Reportar cuatrimestralmente el avance de una selección de Proyectos Estratégicos por medio del Newsletter del BSC. En éste se alinean los avances de los diversos Proyectos Estratégicos con el Mapa Estratégico de la CONSAR.

Tablero de Indicadores

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
	Lastarion.	Justando
DIRECTOR DE ESTADÍSTICAS DEL SAR	DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ESTADISTICAS E INFORMACIÓN	COORDINADÓR GENERAL DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROYECTOS ESPECIALES



GENERACIÓN DEL BALANCED SCORECARD

CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	PÁGINA
	JULIO 2017	01	2 DE 4

i. Solicitar la información fuente a las áreas responsables del envío, realizar los reportes de resultados de los indicadores del Tablero, enviarlo a funcionarios de la CONSAR y publicarlos en la página de Internet de "infoSAR".

4. DESARROLLO:

No	RESPONSABLE	ACTIVIDAD		
	Fichas Técnicas de los Proyectos Estratégicos			
4.1	Director de Estadísticas del SAR	Solicita por algún medio (llamada telefónica o correo electrónico) las Fichas Técnicas a las distintas áreas de la CONSAR.		
4.2	Director de Estadísticas del SAR	Se reúne con el Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales para alinear los proyectos estratégicos con los objetivos del <i>Balanced Scorecard</i> .		
	Newslet	ter del Balanced Scorecard		
4.3	Director de Estadísticas del SAR	Con base en la Fichas Técnicas e información actualizada de los proyectos estratégicos elabora una propuesta de Newsletter (cuatrimestral).		
4.4	Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales	Verifica la propuesta y la alineación de los proyectos estratégicos con los objetivos del <i>Balanced Scorecard</i> en el <i>Newsletter</i> , y de ser necesario propone cambios.		
4.5	Director de Estadísticas del SAR	Valida el diseño y acuerda la fecha de envío del <i>Newsletter</i> cuatrimestral con el Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales.		
4.6	Director de Estadísticas del SAR	Envía el <i>Newsletter</i> a todos los funcionarios de la CONSAR.		
	Tablero de Indicadores: Definición			

Tablero de Indicadores: Definición



GENERACIÓN DEL BALANCED SCORECARD

CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	PÁGINA
	JULIO 2017	01	3 DE 4

4.7	0	F
4.7	Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales	En conjunto con cada una de las áreas de la CONSAR define los indicadores que se medirán durante el año. Se establece un valor aceptable anual de los indicadores y se revisan los lineamientos (elementos) de éstos que cuantifican el cumplimiento de dicho valor: Fórmula (definición, variables para su cálculo), Interpretación, Unidad de medición, Periodicidad de reporteo, Valor aceptable y Cifra actual del indicador.
4.8	Director de Estadísticas del SAR	Vacía los indicadores y sus elementos de medición en un Tablero.
4.9	Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales	Valida el Tablero de indicadores anual.
4.10	Director de Estadísticas del SAR	Envía el Tablero de Indicadores al que se dará seguimiento a funcionarios de la CONSAR.
	Tablero d	de Indicadores: Seguimiento
4.11	Director de Estadísticas del SAR	Solicita por algún medio (llamada telefónica o correo electrónico) los resultados, según periodicidad de los indicadores, a las distintas áreas de la CONSAR.
4.12	Director de Estadísticas del SAR	Vacía los resultados de los indicadores, según periodicidad de los indicadores, en el Tablero de Indicadores y lo envía a Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales.
4.13	Coordinador General de Planeación Estratégica y Proyectos Especiales	Valida los resultados del Tablero de Indicadores así como su envío a funcionarios de CONSAR y publicación en "infoSAR".
4.14	Director de Estadísticas del SAR	Envía el Tablero de Indicadores actualizado con los resultados a funcionarios de la CONSAR y publica los resultados en la página de Internet de "infoSAR".

5. REFERENCIAS:



GENERACIÓN DEL BALANCED SCORECARD

CÓDIGO	FECHA DE REVISIÓN	No. DE REVISIÓN	PÁGINA
	JULIO 2017	01	4 DE 4

5.1 Marco Normativo:

	Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) publicado en el Diario Oficial de la Federación.
--	--

5.2 Documentos:

Código	Documento
NA	Mapa Estratégico de la CONSAR
NA	Fichas Técnicas
NA	Solicitud de Fichas Técnicas: correo electrónico o algún medio escrito alternativo
NA	Newsletter del BSC
NA	Tablero de Indicadores
NA	Solicitud de Resultados de Indicadores: correo electrónico o algún medio escrito alternativo

5.3 Formatos:

Código	Documento
NA	Fichas Técnicas
NA	Newsletter
	Tablero de Indicadores
NA	Solicitudes de información: no existe un formato específico, pero deberá ser a través de medios escritos (correo electrónico, atenta nota, oficio, etc.).

6. DEFINICIONES:

CONSAR: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

BSC: Balanced Scorecard o Mapa Estratégico